



PRIMERA ADENDA ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA UNIVERSIDAD SAN JORGE PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES CONJUNTAS DIRIGIDAS AL ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE CORRESPONDENCIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

D. FELIPE FACI LÁZARO, en calidad de su cargo de Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, nombrado mediante Decreto de 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, actuando en nombre y representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud del acuerdo del Gobierno de Aragón de 23 de marzo de 2022.

D^a. MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO, en calidad de su cargo de Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, nombrada mediante Decreto de 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, actuando en nombre y representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud del acuerdo del Gobierno de Aragón de 23 de marzo de 2022.

D. JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, nombrado mediante el Decreto 1/2021, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y en ejercicio de su cargo de Rector, se encuentra facultado para este acto en virtud de la representación legal señalada en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EXPONEN

I

Que el 10 de junio de 2021, se suscribió el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios.



II

Que según establece la cláusula segunda del citado Convenio, serán objeto de análisis, para la determinación de sus correspondencias, los estudios de los títulos que están implantados en la Comunidad Autónoma de Aragón de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño y los de técnico deportivo superior (Anexo I), así como los títulos superiores de diseño, de conservación y restauración de bienes culturales y de música (Anexo II) y las titulaciones oficiales del Sistema Universitario de Aragón (Anexo III).

III

En la cláusula tercera del Convenio se acuerda el compromiso de las partes firmantes del convenio:

- Suscribir entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y la Universidad correspondiente los acuerdos específicos en los que quede reflejado el reconocimiento de créditos ECTS entre las correspondientes titulaciones oficiales del Sistema Universitario de Aragón (anexo III) y aquellas titulaciones recogidas en los anexos I y II del Convenio de referencia. Todo ello, de conformidad con lo previsto en el anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y demás normativa aplicable. Estos acuerdos se formalizarán entre el Gobierno de Aragón y cada una de las universidades mediante la correspondiente adenda al presente convenio.
- Revisar y actualizar los acuerdos recogidos en esta adenda, en el caso de que las titulaciones sufran modificaciones o que el Ministerio de Educación y Formación Profesional determine los criterios generales previstos en el artículo 5.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.
- Comprobar, cuando el reconocimiento se solicite para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que dé acceso al ejercicio de una profesión regulada, que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudios cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria, tal y como dispone el artículo 6.4 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.
- Trasladar a la normativa correspondiente, de conformidad con la legislación vigente, desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, el contenido de los acuerdos específicos concernientes al reconocimiento de créditos entre los títulos superiores de diseño, de conservación y restauración de bienes culturales, de música, de técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico superior de formación profesional y de técnico deportivo superior y los títulos universitarios de grado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.



IV

Con los antecedentes descritos, y tras el acuerdo adoptado en la sesión de 19 de enero de 2022 de la comisión de seguimiento, al amparo del clausula sexta, punto 2.a) del convenio de referencia, los firmantes consideran necesario formalizar la presente Adenda dimanante del citado Convenio con el fin de determinar el reconocimiento de créditos entre estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y estudios universitarios implantados en la Universidad de Zaragoza, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Establecer, en el Anexo I, de la presente adenda, el reconocimiento de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de la Universidad de Zaragoza con relación directa con los títulos de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

SEGUNDA. Determinar, en el Anexo II, de la presente adenda, el reconocimiento de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de la Universidad de Zaragoza que no cuentan con relación directa con los títulos de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior.

TERCERA. Los supuestos no previstos en las cláusulas y anexos anteriores serán resueltos por la Comisión de seguimiento establecida en la cláusula Sexta del Convenio de colaboración celebrado entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios.

Firmado electrónicamente.

**EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE**

Felipe Faci Lázaro

**LA CONSEJERA DE CIENCIA,
UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL
CONOCIMIENTO**

María Eugenia Díaz Calvo

**EL RECTOR MAGNÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

José Antonio Mayoral Murillo



Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad	OB	6
Prácticas en empresas	OB	16
Técnicas de comunicación	OP	6
TOTAL		40

Graduado en Historia del Arte

ART301 LOGSE Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Artes Aplicadas de la Escultura.

RD 1843/1994, de 9 de septiembre (BOE 25/10/1994) y RD 2483/1994, de 23 de diciembre (BOE 07/02/1995).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte gráfico	OP	6
Arte y cultura de masas	OP	6
Artes decorativas	OP	6
Historia de la fotografía	OP	6
Técnicas artísticas	FB	6
TOTAL		30

CIS301 LOGSE Técnico Superior en Imagen

RD 2033/1995, de 22 de diciembre (BOE 02/02/1996) y RD 443/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte y cultura de masas	OP	6
Cine español	OP	6
Cine y otros medios audiovisuales	OB	9
Géneros audiovisuales	OP	6
Historia de la fotografía	OP	6
Música en la sociedad actual	OP	6
TOTAL		39

CIS302 LOGSE Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y espectáculos

RD 2034/1995, de 22 de diciembre (BOE 03/02/1996) y RD 444/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte y cultura de masas	OP	6
Cine español	OP	6
Cine y otros medios audiovisuales	OB	9
Géneros audiovisuales	OP	6
Historia de la fotografía	OP	6
Música en la sociedad actual	OP	6
TOTAL		39

CIS303 LOGSE Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos

RD 2035/1995, de 22 de diciembre (BOE 05/02/1996) y RD 445/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte y cultura de masas	OP	6
Cine español	OP	6
Cine y otros medios audiovisuales	OB	9



Géneros audiovisuales	OP	6
Historia de la fotografía	OP	6
Música en la sociedad actual	OP	6
TOTAL		39

IMS305 LOE Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos

RD 1583/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y ORDEN de 8 de mayo de 2014 (BOA 28/05/2013)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte y cultura de masas	OP	6
Cine español	OP	6
Cine y otros medios audiovisuales	OB	9
Géneros audiovisuales	OP	6
Historia de la fotografía	OP	6
TOTAL		33

Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (Mención Explotaciones Agropecuarias)

ACA301 LOGSE Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias

RD 1711/1996, de 12 de julio (BOE 13/09/1996) y RD 1255/1997, de 24 de julio (BOE 08/09/1997)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arboricultura	OB	6
Desarrollo sostenible y medio ambiente	OP	6
Instalaciones en explotaciones agropecuarias	OB	6
Prácticas externas	OP	5
Protección de cultivos	OB	6
Redes de riego	OP	6
Tecnología postcosecha	OP	6
TOTAL		41

ACA302 LOGSE Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos

RD 1712/1996, de 12 de julio (BOE 19/09/1996) y RD 1256/1997, de 24 de julio (BOE 09/09/1997)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Cultivos ornamentales	OP	6
Desarrollo sostenible y medio ambiente	OP	6
Jardinería y paisajismo	OP	6
Prácticas externas	OP	5
Redes de riego	OP	6
Sistemas de riego y drenaje	OB	6
TOTAL		35

AGA302 LOE Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural

RD 260/2011, de 28 de febrero de 2011 (BOE 07/04/2011) y ORDEN de 23 de mayo de 2013 (BOA 21/06/2013)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Botánica	OB	6
Desarrollo sostenible y medio ambiente	OP	6
Fundamentos de administración de empresas	FB	6



Prácticas en empresa II	OP	5
	TOTAL	32

Graduado en Matemáticas

IFC302 LOE Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

RD 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/05/2010) y ORDEN de 25 de abril de 2011 (BOA 26/05/2011)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Bases de datos I	OP	6
Bases de datos II	OP	6
Informática I	FB	9
Informática II	OP	6
Prácticas externas	OP	6
	TOTAL	33

IFC303 LOE Técnico Superior en Desarrollo de aplicaciones Web

RD 686/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y ORDEN de 8 de julio de 2011 (BOA 28/07/2011).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Bases de datos I	OP	6
Bases de datos II	OP	6
Informática I	FB	9
Informática II	OP	6
Prácticas externas	OP	6
	TOTAL	33

Graduado en Nutrición Humana y Dietética

INA301 LOE Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria

RD 451/2010 de 16 de abril (BOE 20/05/2010) y ORDEN del 27 de abril de 2011(BOE 01/06/2011).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Bioquímica y tecnología de los alimentos	OB	9
Comunicación y marketing en nutrición	OP	6
Higiene alimentaria	OB	6
Microbiología de los alimentos	OB	6
Organización y gestión de la empresa alimentaria	OB	6
	TOTAL	33

SAN302 LOGSE Técnico Superior en Dietética

RD 536/1995. de 7 de abril (BOE 02/06/1995) y RD 548/1995. de 7 de abril. (BOE 02/06/1995).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Fisiopatología	OB	6
Gestión de servicios de alimentación	OB	6
Organización y gestión de la empresa alimentaria	OB	6
Promoción y educación para la salud	OB	6
Salud pública	OB	6
	TOTAL	30

Graduado en Periodismo



CIS301 LOGSE Técnico Superior en Imagen

RD 2033/1995, de 22 de diciembre (BOE 02/02/1996) y RD 443/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Producción de informativos en radio	OB	6
Producción de informativos en TV	OB	6
Proyecto de comunicación audiovisual	OB	9
Proyecto de comunicación digital	OB	9
Proyecto de comunicación en prensa	OB	9
Proyecto de comunicación Especializada (Se elige una)	OB	9
TOTAL		48

CIS302 LOGSE Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y espectáculos

RD 2034/1995, de 22 de diciembre (BOE 03/02/1996) y RD 444/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Producción de informativos en TV	OB	6
Proyecto de comunicación audiovisual	OB	9
Proyecto de comunicación digital	OB	9
Proyecto de comunicación Especializada (Se elige una)	OP	9
TOTAL		33

CIS303 LOGSE Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos

RD 2035/1995, de 22 de diciembre (BOE 05/02/1996) y RD 445/1996, de 8 de marzo (BOE 16/04/1996)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Producción de informativos en radio	OB	6
Producción de informativos en TV	OB	6
Proyecto de comunicación audiovisual	OB	9
Proyecto de comunicación digital	OB	9
Proyecto de comunicación en prensa	OB	9
Proyecto de comunicación Especializada (Se elige una)	OB	9
TOTAL		48

COM304 LOE Técnico Superior en Marketing y Publicidad

RD 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y ORDEN de 8 de mayo de 2014 (BOA 06/06/2014).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Producción de informativos en radio	OB	6
Producción de informativos en TV	OB	6
Proyecto de comunicación audiovisual	OB	9
Proyecto de comunicación digital	OB	9
Proyecto de comunicación en prensa	OB	9
Proyecto de comunicación Especializada (Se elige una)	OB	9
TOTAL		48

IMS304 LOE Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

RD 1682/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y ORDEN de 22 de mayo de 2013 (BOA 25/06/2013)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
-----------------------	------	------



Producción de informativos en radio	OB	6
Producción de informativos en TV	OB	6
Proyecto de comunicación audiovisual	OB	9
Proyecto de comunicación digital	OB	9
Proyecto de comunicación en prensa	OB	9
Proyecto de comunicación Especializada (Se elige una)	OB	9
TOTAL		48

Graduado en Psicología

SSC302 LOE Técnico Superior en Educación Infantil

RD 1394/2007, de 29 de octubre (BOE 24/11/2007) y ORDEN de 21 de julio de 2008 (BOA 18/08/2008).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Programas y técnicas de intervención temprana	OP	6
Psicología comunitaria y de la intervención psicosocial	OP	6
Psicología de la comunicación	OB	6
Psicología de la educación	OP	6
Psicología de los recursos humanos	OP	6
Psicología del desarrollo I	FB	6
Psicología del lenguaje	FB	6
TOTAL		42

SSC302 LOGSE Técnico Superior en Educación Infantil

RD 2059/1995, de 22 de diciembre (BOE 22/02/1996) y RD 1265/1997 de 24 de julio (BOE 11/09/1997).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Programas y técnicas de intervención temprana	OP	6
Psicología comunitaria y de la intervención psicosocial	OP	6
Psicología de la comunicación	OB	6
Psicología de la educación	OP	6
Psicología de los recursos humanos	OP	6
Psicología del desarrollo I	FB	6
Psicología del lenguaje	FB	6
TOTAL		42

Graduado en Química

QUI301 LOE Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad

RD 1395/2007, de 29 de octubre (BOE 23/11/2007) y ORDEN de 24 de julio de 2008 (BOA 14/08/2008).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Biología	FB	6
Ciencia de materiales	OB	7
Créditos optativos	OP	5
Introducción a los sistemas de gestión	OP	3
Introducción al laboratorio químico	FB	9
Metodología y control de calidad en el laboratorio	OB	6
Métodos analíticos de respuesta rápida	OP	5



Créditos optativos	OP	5
Gestión empresarial y proyectos	OP	5
Prácticas externas	OP	5
TOTAL		15

TMV302 LOE Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina

RD 1445/2018, de 14 de diciembre (BOE 18/01/2019) y ORDEN de 29 de julio de 2019 (BOA 16/08/2019)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Créditos optativos	OP	10
Gestión empresarial y proyectos	OP	5
Prácticas externas	OP	5
TOTAL		20

Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

HOT303 LOE Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.

RD 1255/2009, de 24 de julio (BOE 05/09/2009) y ORDEN de 14 de julio de 2010 (BOA 11/08/2010).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Créditos optativos	OP	6
TOTAL		6

HOT303 LOGSE Técnico Superior en Animación sociocultural y turística

RD 1684/2001 de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011) y ORDEN de 26 de noviembre de 2013 (BOA 19/12/2013).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Créditos optativos	OP	6
TOTAL		6

Graduado en Gestión y Administración Pública

COM301 LOE Técnico Superior en Comercio Internacional

RD 1574/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y ORDEN de 21 de mayo de 2013 (BOA 17/06/2013).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Informática de gestión	FB	6
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
TOTAL		28

COM302 LOE Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

RD 1573/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y ORDEN de 26 de noviembre de 2013 (BOA 28/12/2013).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Informática de gestión	FB	6
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
TOTAL		28

COM303 LOE Técnico Superior en Transporte y logística

RD 1572/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y ORDEN de 21 de mayo de 2013 (BOA 17/06/2013).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Informática de gestión	FB	6
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6



Prácticas en empresas	OB	16
	TOTAL	28

COM304 LOE Técnico Superior en Marketing y Publicidad

RD 1571/2011, de 4 de noviembre (BOE 13/12/2011) y ORDEN de 8 de mayo de 2014 (BOA 06/06/2014).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Informática de gestión	FB	6
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
	TOTAL	28

HOT301 LOE Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos

RD 1254/2009, de 24 de julio (BOE 05/09/2009) y ORDEN de 14 de julio de 2010 (BOA 12/08/2010)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
	TOTAL	22

HOT302 LOE Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos

RD 1686/2007, de 14 de diciembre (BOE 15/01/2008) Y ORDEN de 15 de junio de 2009 (BOA 12/08/2010)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
	TOTAL	22

HOT303 LOE Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas.

RD 1255/2009, de 24 de julio (BOE 05/09/2009) y ORDEN de 14 de julio de 2010 (BOA 11/08/2010).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
	TOTAL	22

SSC301 LOE Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

RD 1684/2011, de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011) y ORDEN 26 de noviembre de 2013 (BOA 19/12/2013).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
	TOTAL	22

SSC304 LOE Técnico Superior en Mediación Comunitaria

RD 831/2014, de 3 de octubre (BOE 25/10/2014) y ORDEN de 5 de mayo de 2015 (BOA 03/06/2015)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Lengua extranjera (Inglés)	OP	6
Prácticas en empresas	OB	16
Técnicas de comunicación	OP	6
	TOTAL	28

Graduado en Historia del Arte



ARG301 LOE Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.

RD 174/2013, de 8 de marzo (BOE 08/04/2013) y ORDEN de 14 de julio de 2014 (BOA 08/08/2014).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte gráfico	OP	6
TOTAL		6

ART303 LOE Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.

RD 1431/2012, de 11 de octubre (BOE 03/11/2012) y ORDEN de 25 de febrero de 2014 (BOA 25/03/2014).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte gráfico	OP	6
TOTAL		6

ART303 LOGSE Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.

RD 1456/1995, de 1 de septiembre (BOE 06/10/1995) y RD 340/1998 de 6 de marzo (BOE 26/03/1998).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Arte gráfico	OP	6
TOTAL		6

EAS E LOE Enseñanzas Artísticas Superiores. Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Especialidad Escultura.

RD 635/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y ORDEN de 14 de septiembre de 2011 (BOA 03/10/2011).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Artes decorativas	OP	6
Conservación y restauración del patrimonio artístico	OB	6
Técnicas artísticas	FB	6
TOTAL		18

EAS P LOE Enseñanzas Artísticas Superiores. Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Especialidad Pintura.

RD 635/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) y ORDEN de 14 de septiembre de 2011 (BOA 03/10/2011).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Artes decorativas	OP	6
Conservación y restauración del patrimonio artístico	OB	6
Técnicas artísticas	FB	6
TOTAL		18

IMS304 LOE Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

RD 1682/2011, de 18 de noviembre (BOE 16/12/2011) y ORDEN de 22 de mayo de 2013 (BOA 25/06/2013)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Historia de la música	FB	9
Música en la sociedad actual	OP	6
TOTAL		15

Graduado en Información y Documentación

ARG301 LOE Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.

RD 174/2013, de 8 de marzo (BOE 08/04/2013) y ORDEN de 14 de julio de 2014 (BOA 08/08/2014).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Edición digital	OB	9
TOTAL		9

**SAN303 LOGSE Técnico Superior en Documentación Sanitaria**

RD 543/1995, de 7 de abril (BOE 05/06/1995) y RD 555/1995 de 7 de abril (BOE 06/06/1995).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Edición digital	OB	9
TOTAL		9

Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (Mención Explotaciones Agropecuarias)

AGA304 LOE Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanida Animal

RD 1585/2012, de 23 de noviembre de 2012 (BOE 05/01/2013) y ORDEN de 23 de mayo de 2013 (BOA 21/06/2013)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Ciencia animal I	OB	6
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Instalaciones en explotaciones agropecuarias	OB	6
Prácticas externas	OP	5
TOTAL		23

ENA302 LOE Técnico Superior en Energías Renovables

RD 385/2011, de 18 de marzo (BOE 14/04/2011) y ORDEN de 20 de agosto de 2012 (BOA 10/09/2012)

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
electrotecnia y electrificación rural	OB	6
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Prácticas externas	OP	5
TOTAL		17

EOC301 LOE Técnico Superior en Proyectos de Edificación

RD 690/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y ORDEN de 18 de julio de 2011 (BOA 24/08/2011).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Construcciones agropecuarias	OB	6
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Ingeniería de las áreas verdes y explotaciones hortofrutícolas	OP	6
Instalaciones de la edificación	OP	6
Prácticas externas	OP	5
TOTAL		29

FME302 LOE Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica

RD 1630/2009, de 30 de octubre (BOE 01/12/2009) y ORDEN de 14 de julio de 2010 (BOA 11/08/2010).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Expresión gráfica	FB	6
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Prácticas externas	OP	5
TOTAL		17

INA302 LOE Técnico Superior en Vitivinicultura

RD 1688/2007, de 14 de diciembre, (BOE 16/01/2008) y ORDEN de 24 de julio de 2008 (BOA 21/08/2008).

Asignatura reconocida	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6